



NUEVA ELECCIÓN

KIT ELECTORAL PARA

CANDIDATOS A DECANOS

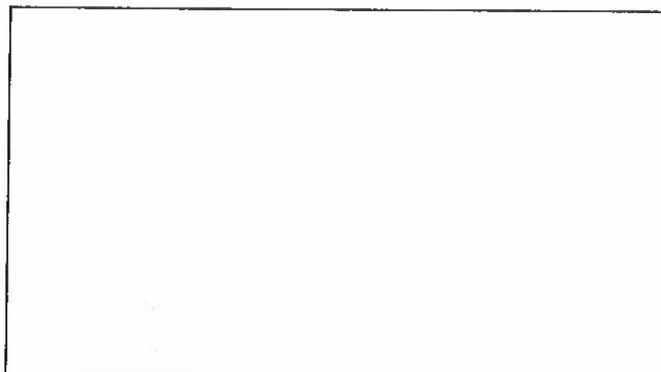
DE LA UNHEVAL

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción del CANDIDATO a DECANO, presentado por el personero general.
2. Declaración Jurada de CANDIDATO.
3. Declaración jurada de CANDIDATO de cumplir con todos los requisitos.
4. Copia del Grado Académico de Magíster y/o Doctor
5. Copia legible de DNI del candidato y personero general.
6. Plan de Gobierno (debe ser firmado en cada una de las páginas por el personero general).

NOMBRE DE LA LISTA: Excelencia Académica

FACULTAD DE: Ciencias Contables y Financieras



(El CEU asignará el N° de la lista según el orden de presentación de inscripción)



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL CANDIDATO A DECANO PRESENTADO POR EL PERSONERO GENERAL

Huánuco, 25 de Noviembre del 2024.

NOMBRE DE LA LISTA: Excelencia Académica.....

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Mediante la presente me dirijo a su persona para SOLICITAR la inscripción del candidato a Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

N°	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	DNI	FIRMA
1	<u>Nación</u>	<u>Moya</u>	<u>Julio Augusto</u>	<u>22464940</u>	

Agradezco la atención al presente,

Atentamente;



Firma del Personero General

Apellidos y Nombres: Huaynate Delgado, Elias Tito

DNI N°: 20900669

N° de Celular: 962652499

Correo institucional: eliashude@unhval.edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: Excoelencia Académica

DECLARACION JURADA DEL CANDIDATO A DECANO

Yo; Julio Augusto Nación Moya
Docente Principal - de la Facultad: Ciencias Contables y Financieras
Con DNI N° 22464940 Domiciliado en: Urb. El Limonal Mz.F,
Lte 06 - Amarilis

DECLARO BAJO JURAMENTO

1. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
2. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
3. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 25 de Noviembre del 2024.


Firma del candidato

Apellidos y Nombres: Nación Moya, Julio Augusto
DNI N°: 22464940
N° de Celular: 962907670
Correo institucional: jnacion@unheval.edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: Excelencia Académica

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER DECANO

Yo; Julio Augusto Nación Moya

Docente Principal de la Facultad: Ciencias Contables y Financieras

Con DNI N° 22464940 Domiciliado en: Mb. El Limonal Mz. F,
Lote 06 - Amarilis

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, cumplo con todos los requisitos exigidos en el artículo 22 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Decano.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 25 de Noviembre del 2024.



Firma del candidato

Apellidos y Nombres: Nación Moya, Julio Augusto

DNI N°: 22464940

N° de Celular: 962907670

Correo institucional: jnacion@unheval.edu.pe



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POST GRADO
A NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto :

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán confiere a don(ña)

Julio Augusto Nacion Moya
el Grado de Doctor en Contabilidad

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Estatuto y en el Reglamento del Grado de Doctor y por haber sido aprobado por el consejo Directivo de la Escuela de Post Grado.

Por Tanto :

Se le expide el presente Grado Académico de Doctor para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la República le concedan.

Dado y firmado en Huanuco, a los 25 días del mes de setiembre del año 2019

RECTOR
DR. REYNALDO MARCIAL OSTOS MIRAVAL

VICERRECTOR ACADEMICO
DR. EWER PORTOCARRERO MERINO

SECRETARIO GENERAL (E)
CPC MANUEL AUGUSTO SILVA MARTINEZ



DIRECTOR ESCUELA POST GRADO
DR. AMANCIO RICARDO ROJAS COTRINA



PLAN DE GOBIERNO DE DECANO 2025 – 2028

3
Falta
Firma.



En esta era de la digitalización, se hace necesario una gestión intensa y el establecimiento de estrategias articuladas a las técnicas de información y comunicación para promover el desarrollo de nuestra Facultad de Ciencias Contables y Financieras - FCCyF - y por ende de nuestra Universidad, con calidad académica, y una una gestión eficiente, eficaz, económica y transparente.

Agradezco la generosa propuesta de los colegas de mi Facultad, así como de estudiantes, no de este tiempo, sino ya tiempo atrás. Obviamente no son todos. Esta generosidad ha sido determinante para postular como Decano de la FCCyF. En esse sentido, tengo la motivación y la gran convicción de poder promover una formación integral de calidad de nuestros estudiantes, un desempeño excelente de nuestros docentes y la entrega eficiente del servicio académico a nuestros egresados hasta el logro de la obtención de su grado de bachiller y su título profesional, con toda transparencia y arreglada de acuerdo a los requisitos que exigen las normas.

El plan de trabajo que sostendrá mi gestión, será con base a un trabajo colaborativo, de directores, comisiones, docentes, estudiantes, egresados, del personal administrativo, y por su puesto del Decanato. Es decir, será un trabajo conjunto de los estamentos de la FCCF, estudiantes, docentes, egresados, el apoyo administrativo, y grupos de interés, con el único propósito de trabajar por el desarrollo de la Facultad en todas sus dimensiones, y por la acreditación.

El plan de trabajo estará alineado con los ejes de gestión de calidad, formación integral, acreditación de la carrera profesional, Plan Estratégico Institucional y el modelo educativo de la UNHEVAL.

1. Gestión de Calidad

- *Proporcionar un conjunto de acciones y herramientas a la comunidad universitaria de la Facultad, para un desempeño efectivo en el desarrollo de la calidad académica, la acreditación y hacia la excelencia.*
- *Desarrollar directivas o manuales de procedimientos para establecer reglas claras que contribuyan a la eficiencia y eficacia en los trámites académicos-administrativos.*
- *Gestionar para la implementación de una infraestructura acondicionada a los requerimientos modernos acorde a los avances de la ciencia y de la tecnología.*



- *Implementación en casi todas las aulas físicas y virtuales de programas o software para una formación profesional más competitiva de nuestros estudiantes.*
- *Proporcionar a estudiantes y docentes la información virtual de revistas especializadas que son suscritas por la Facultad.*
- *Incluir en el Plan Operativo Institucional (POI) la adquisición de equipos e insumos para los docentes de la Facultad con el propósito de facilitar y estimular su desempeño óptimo de su carga lectiva y no lectiva.*
- *Crear condiciones mediante convenios que cuenta nuestra Universidad, para que los estudiantes y docentes puedan tener la oportunidad de realizar sus pasantías o movilidad en el país y/o en el extranjero.*
- *Realizar capacitaciones para estudiantes y docentes sobre distintas áreas de la especialidad, como parte de un proyecto ético de vida.*

2. FORMACIÓN INTEGRAL

- *Garantizar la calidad académica universitaria dentro de nuestra Facultad mediante los ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socio formación (currículo por competencias).*
- *Implementación del modelo de licenciamiento para el Facultad de Ciencias Contables y Financieras, cumpliendo las condiciones básicas de calidad para la carrera.*
- *Realizar pasantías universitarias a nivel nacional y mundial de estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, considerando los lineamientos del pensamiento complejo, la eco-educación y la multiculturalidad.*
- *Implementar acciones que contribuyan a mejorar la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje buscando la pertinencia del conocimiento.*
- *Fortalecer la investigación académica de docentes y estudiantes.*
- *Crear sinergias entre las unidades de investigación y posgrado.*
- *Crear la revista de la Facultad con el propósito de indexar en Scopus y Scielo.*
- *Apoyar decididamente los talleres de investigación para estudiantes y egresados.*

3. ACREDITACIÓN

- *La acreditación, es una forma objetiva de evaluar los niveles de exigencia y excelencia académica en la universidad, constituye un reconocimiento a la calidad de los procesos y un compromiso con la mejora continua.*
- *Con un trabajo colaborativo nos comprometemos hacer realidad la acreditación de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras.*
- *Una carrera profesional acreditada tiene muchos beneficios, y éstos queremos que esté al alcance de nuestra Facultad, para lograr:*



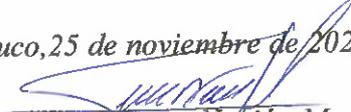
UNIVERSIDA NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



- ✓ *La confianza, que representa para los estudiantes y la sociedad de una formación académica de excelencia.*
- ✓ *Las becas, y financiamientos concursables para estudios en universidades nacionales y extranjeras para nuestros estudiantes y docentes.*
- ✓ *Fortalecer la autoevaluación y la mejora continua.*
- ✓ *Fortalecer la investigación, el desarrollo e innovación.*
- ✓ *Fortalecer la responsabilidad social universitaria para el desarrollo sostenible de nuestra comunidad local, regional y nacional.*

?

Huánuco, 25 de noviembre de 2024


Dr. Julio Augusto Nación Moya
CANDIDATO

